



La Integración de la Nutrición en los Currículos de Educación Superior: Un Enfoque Teórico para la Formación de Profesionales Competentes

The Integration of Nutrition into Higher Education Curricula: A Theoretical Approach for the Training of Competent Professionals

A Integração da Nutrição nos Currículos do Ensino Superior: Uma Abordagem Teórica à Formação de Profissionais Competentes

Giovanni Jesus Heredia Arias ^I

gheredia@utmachala.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-5076-8726>

Mauricio Rodrigo Placencio Loayza ^{II}

mplacencio@utmachala.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0005-0214-2349>

Correspondencia: gheredia@utmachala.edu.ec

Ciencias de la Salud
Artículos de investigación

***Recibido:** 20 de junio de 2024 ***Aceptado:** 28 de julio de 2025 * **Publicado:** 14 de agosto de 2025

I. Universidad Técnica de Machala, Ecuador.

II. Universidad Técnica de Machala, Ecuador.

Resumen

La praxis profesional implica la aplicación ética y responsable de conocimientos teóricos en la práctica laboral, siendo un concepto clave en disciplinas como medicina, derecho y educación. Surge de la necesidad de garantizar estándares de calidad y evitar la mala praxis, que puede derivar en responsabilidades legales. Filosóficamente, la praxis, según el marxismo, transforma la realidad mediante la acción consciente, integrando teoría y práctica. El objetivo del artículo es analizar el concepto de praxis profesional, sus fundamentos teóricos, implicaciones éticas y su impacto en la calidad del desempeño profesional en diversos campos; aplicando una metodología de análisis sistemático de contenidos mediante bases de datos médicas, publicaciones académicas y estudios relacionados a la temática priorizando documentos enfocados en la praxis estableciendo comparaciones entre los hallazgos. Entre los resultados se destaca que la praxis profesional efectiva requiere formación continua, adherencia a normas éticas y adaptación al contexto con el afán de evitar una praxis inadecuada o ambigua, vinculada a negligencia o falta de competencia, genera riesgos legales y daño a los usuarios. En educación, la praxis fomenta la transformación social, destacando la importancia de integrar teoría y práctica para garantizar los cuidados necesarios en el ámbito de la salud, en especial en nutrición donde hoy en día se ha tergiversado su práctica mediante guías o coach que solo buscan vender, más no cumplir con su vocación al carecer de las formalidades correspondientes.

Palabras claves: Nutrición; currículos; universidades; praxis profesional.

Abstract

Professional praxis involves the ethical and responsible application of theoretical knowledge in professional practice, and is a key concept in disciplines such as medicine, law, and education. It arises from the need to guarantee quality standards and avoid malpractice, which can lead to legal liability. Philosophically, praxis, according to Marxism, transforms reality through conscious action, integrating theory and practice. The objective of this article is to analyze the concept of professional praxis, its theoretical foundations, ethical implications, and its impact on the quality of professional performance in various fields. This approach applies a systematic content analysis methodology using medical databases, academic publications, and related studies, prioritizing documents focused on praxis and establishing comparisons between the findings. The results highlight that effective professional praxis requires ongoing training, adherence to ethical standards, and adaptation to the context in order to avoid inappropriate or ambiguous praxis, which is linked to negligence or lack of

competence and generates legal risks and harm to users. In education, praxis promotes social transformation, highlighting the importance of integrating theory and practice to ensure the necessary care in the field of health, especially in nutrition where today its practice has been distorted by guides or coaches who only seek to sell, but do not fulfill their vocation by lacking the corresponding formalities.

Keywords: Nutrition; curricula; universities; professional practice.

Resumo

A práxis profissional envolve a aplicação ética e responsável do conhecimento teórico na prática profissional e é um conceito-chave em disciplinas como a medicina, o direito e a educação. Surge da necessidade de garantir padrões de qualidade e evitar a negligência, que pode levar à responsabilização legal. Filosoficamente, a práxis, segundo o marxismo, transforma a realidade através da ação consciente, integrando a teoria e a prática. O objetivo deste artigo é analisar o conceito de práxis profissional, os seus fundamentos teóricos, implicações éticas e o seu impacto na qualidade do desempenho profissional em diversos campos. Esta abordagem aplica uma metodologia sistemática de análise de conteúdo com recurso a bases de dados médicas, publicações académicas e estudos relacionados, priorizando documentos focados na práxis e estabelecendo comparações entre os achados. Os resultados destacam que uma práxis profissional eficaz requer formação contínua, adesão a padrões éticos e adaptação ao contexto, de forma a evitar uma práxis inadequada ou ambígua, que está ligada à negligência ou falta de competência e gera riscos legais e danos para os utilizadores. Na educação, a práxis promove a transformação social, destacando a importância de integrar a teoria e a prática para garantir os cuidados necessários no âmbito da saúde, sobretudo na nutrição, onde hoje a sua prática tem sido distorcida por guias ou treinadores que procuram apenas vender, mas não cumprem a sua vocação por faltarem às formalidades correspondentes.

Palavras-chave: Nutrição; currículos; universidades; prática profissional.

Introducción

La praxis profesional se define como la aplicación práctica de conocimientos teóricos en el ejercicio de una profesión, guiada por principios éticos y estándares de calidad. Este concepto, con raíces en la filosofía aristotélica y marxista, implica una interacción dinámica entre teoría y práctica, transformando la realidad a través de la acción consciente. En disciplinas técnicas que tratan con personas al prestar servicios como en la salud, educación e incluso derecho e ingeniería la praxis

profesional es fundamental para garantizar un desempeño competente y ético. La mala praxis, por el contrario, surge de negligencia o impericia, generando consecuencias legales y sociales. Marauri, Del Mar y Marín (2024) refieren que, en los últimos años, la investigación ha enfatizado la importancia de la formación continua y la adaptación al contexto para fortalecer la praxis profesional, especialmente en entornos dinámicos y multiculturales. Particularmente en el ámbito de la nutrición en los últimos años se ha popularizado las consultas informales por redes sociales, denuncias, fraudes o productos milagrosos sin ser avalados por profesionales o simplemente por popularidad de una marca sin el sustento correspondiente; esto hace que se desprestigie la profesión e incrementan problemas de salud por una ingesta inadecuada derivando en problemas metabólicos o trastornos alimenticios.

La principal problemática radica en la brecha entre la formación teórica y su aplicación práctica, factores como la falta de actualización profesional, la presión laboral y la carencia de marcos éticos claros pueden derivar en una praxis deficiente, afectando la calidad del servicio y la confianza pública. En contextos como la educación, la praxis enfrenta desafíos adicionales debido a la necesidad de integrar perspectivas sociales y culturales, mientras en la medicina, Borja (2022) afirma que la mala praxis sigue siendo un problema recurrente con implicaciones legales; por ende, considerar nutrición como asignatura base da una mejor comprensión de sus competencias e importancia de la misma en la vida cotidiana siendo dirigida por profesionales en el área de la salud. En el ámbito global, la praxis profesional se estudia en relación con la globalización, los avances tecnológicos y las demandas de sostenibilidad. En América Latina, por ejemplo, la praxis educativa se analiza desde un enfoque transformador, buscando impactar el desarrollo social. En la medicina, el uso de tecnologías como la inteligencia artificial plantea nuevos retos éticos. La literatura reciente destaca la necesidad de marcos normativos y formación interdisciplinaria para mejorar la praxis en diversos campos. Según Díaz, Alfaro, Olivares et al. (2022) el acompañamiento de profesional durante una dieta permite realizar ajustes, correcciones y coordinar con otros especialistas en el ámbito médico al llevar un registro clínico, monitoreo e incluso relación con las enfermedades o tratamientos del paciente, en contraste con dietas no supervisadas que pueden desencadenar en problemas inesperados. El objeto de estudio es la praxis profesional en nutrición, su relevancia social e integración de teoría, práctica y ética influye en la calidad del desempeño profesional.

De acuerdo con Çiğdem, Seockhoon y Dilek (2025) la nutrición consiste en el proceso de consumir y utilizar los nutrientes necesarios para el crecimiento, el desarrollo y una vida larga, sana y productiva, estudios recientes evidencian que la nutrición influye en los ciclos de sueño,

enfermedades metabólicas y sistema endocrino derivando en problemas como fatiga, cansancio, falta de sueño e induciendo malestar en el organismo.

El artículo busca fundamentar la necesidad de incluir a la nutrición como cátedra en las carreras afines a la medicina, como ciencias de la salud, enfermería, química y alimentos para contrastar el problema social de dietas no supervisadas, patologías, trastornos alimenticios u otros provocados por asesoría informal e incompleta.

Problemas de nutrición en Ecuador

Ecuador enfrenta una doble carga de malnutrición, caracterizada por la coexistencia de desnutrición (desnutrición crónica, anemia, deficiencias de micronutrientes) y sobrepeso/obesidad, exacerbada por desigualdades socioeconómicas, étnicas y geográficas. Según Carpio, Tamariz, Gozalbo et al. (2022) la desnutrición crónica (retraso en el crecimiento) afecta principalmente a niños menores de 5 años, especialmente en poblaciones indígenas y rurales, mientras que el sobrepeso y la obesidad han aumentado en áreas urbanas debido a la transición nutricional hacia dietas altas en grasas y azúcares. Estos problemas impactan la salud pública, incrementando el riesgo de enfermedades crónicas como diabetes y enfermedades cardiovasculares. Los profesionales de la salud, particularmente los nutricionistas, son clave para abordar estas problemáticas mediante intervenciones basadas en evidencia, educación nutricional y políticas públicas.

Sempértegui y Estrella (2022) refieren que la desnutrición crónica en niños menores de 5 años alcanzó un 23% en 2018, con tasas más altas en comunidades indígenas (40.7% en Chimborazo). La anemia afecta al 17.2% de mujeres en edad reproductiva, sin avances significativos, y el 11.2% de los recién nacidos presentan bajo peso al nacer. Por otro lado, el sobrepeso/obesidad afecta al 64.68% de los adultos, con mayor prevalencia en mujeres (27.3%) y áreas urbanas. Factores como la inseguridad alimentaria (18.31% en mujeres con reducción de ingresos en 2020) y el etiquetado nutricional inconsistente (24% de productos procesados en Cuenca) agravan la situación. La falta de nutricionistas en el sistema de salud pública y la regulación insuficiente de sus funciones limitan las intervenciones efectivas.

Ecuador, un país de ingresos medios-altos, experimenta una transición nutricional impulsada por la urbanización y el acceso a alimentos ultraprocesados. Las regiones rurales, especialmente las indígenas, enfrentan mayores tasas de desnutrición debido al acceso limitado a servicios de salud y alimentos nutritivos. La pandemia de COVID-19 intensificó la inseguridad alimentaria, afectando desproporcionadamente a mujeres y hogares con niños. Programas como el Plan Intersectorial de

Alimentación y Nutrición (PIANE 2018-2025) y la Estrategia Nacional de Agricultura para Mujeres Rurales buscan mitigar estos problemas, pero la influencia corporativa en las políticas de nutrición plantea desafíos éticos.

Los nutricionistas desempeñan un papel crucial en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades relacionadas con la nutrición. Sus funciones incluyen:

- **Educación nutricional:** Diseñar programas para fomentar dietas balanceadas, como el protocolo educativo propuesto para escolares en Ecuador, que integra indicadores antropométricos y consumo de alimentos locales.
- **Intervención clínica:** Evaluar el estado nutricional de pacientes y desarrollar planes personalizados, especialmente en hospitales, donde la falta de nutricionistas limita la atención.
- **Asesoramiento en políticas públicas:** Colaborar en estrategias como el PIANE 2018-2025, abogando por regulaciones de etiquetado y programas de seguridad alimentaria.
- **Abordaje comunitario:** Trabajar con poblaciones vulnerables, como mujeres rurales o indígenas, para mejorar la diversidad dietética y reducir la inseguridad alimentaria. Sin embargo, barreras como la falta de regulación profesional y la exclusión de nutricionistas en equipos multisectoriales dificultan su impacto.

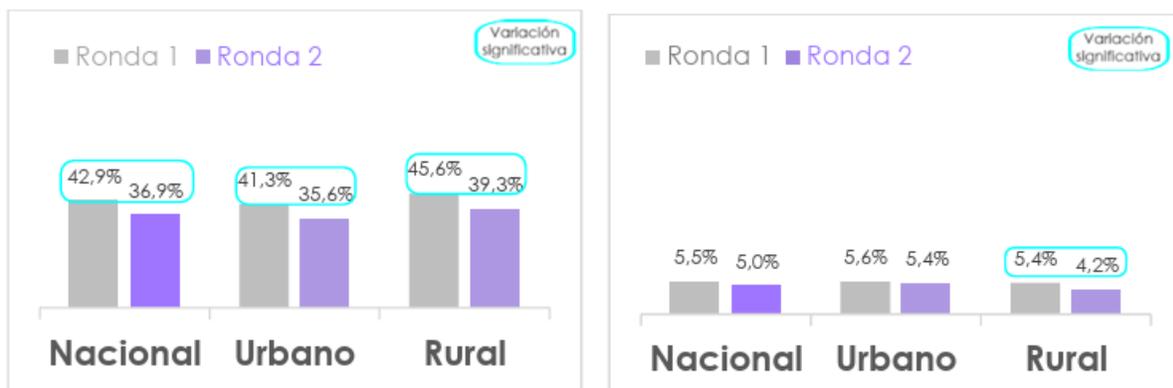


Figura 1. Niños con desnutrición (izquierda) y niños con obesidad (derecha) Ecuador

Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2024)

Relevancia de la nutrición como cátedra

La enseñanza de la nutrición en las carreras de salud en educación superior es fundamental para formar profesionales capaces de abordar los desafíos de la doble carga de malnutrición en Ecuador y países vecinos, caracterizada por desnutrición crónica y obesidad. En Ecuador, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT 2018) reporta que el 23% de los niños menores de 5 años sufren

desnutrición crónica, mientras que el 64.68% de los adultos presentan sobrepeso/obesidad, con mayor prevalencia en mujeres (27.3%). En países como Perú y Bolivia, estudios indican tasas similares de desnutrición infantil (13-20%) y un aumento de obesidad urbana debido a la transición nutricional. Estos datos subrayan la necesidad de integrar la nutrición como cátedra obligatoria en programas de medicina, enfermería y nutrición/dietética, debido a que, los profesionales de la salud son clave en la prevención y manejo de estos problemas.

La cátedra de nutrición dota a los estudiantes de herramientas para realizar evaluaciones nutricionales, diseñar intervenciones dietéticas y promover estilos de vida saludables. Por ejemplo, en Ecuador, programas como el de Nutrición y Dietética de la ESPOL enfatizan la educación nutricional para prevenir enfermedades crónicas, respondiendo a la urgencia de estrategias basadas en evidencia. Según Rejón, Escobar et al. (2022) en México, un estudio destaca que la formación en nutrición mejora la capacidad de los profesionales para educar a la población, reduciendo riesgos de morbilidad. Sin embargo, la escasa presencia de esta disciplina en los planes de estudio de medicina y enfermería limita su impacto. Incorporar la nutrición fomenta un enfoque interdisciplinario, esencial para abordar determinantes sociales como la inseguridad alimentaria (18.31% en mujeres ecuatorianas en 2020) y promover políticas públicas efectivas. De igual forma, Vinueza, Tapia, Tapia et al. (2022) refieren que en el Ecuador el 58.7% de las mujeres sufren de bajo peso, siendo más prevalente en el área urbana (64.4%) con una media de 33 años y en el caso de los varones padecen obesidad en un 51%, de área urbana y media de 42 años; se evidencia que las causas son el desconocimiento sobre nutrición, falta de recursos y de asesoría profesional para llevar dietas accesibles pero ajustadas a sus requerimientos tanto de salud como energéticos.

Fraudes por mala praxis nutricional

La mala praxis nutricional en Ecuador, entendida como la práctica negligente o fraudulenta por parte de profesionales o no profesionales en el ámbito de la nutrición, representa un desafío significativo para la salud pública. Aunque no existen estadísticas específicas sobre fraudes por mala praxis nutricional, estudios relacionados con la nutrición en el país destacan problemas estructurales que facilitan estas prácticas. Esto se agrava por la falta de regulación en países como Ecuador, donde las asociaciones profesionales no han logrado establecer normativas claras sobre las funciones de los nutricionistas (Gallegos, Nicolalde, & Santana, 2014).

Además, el etiquetado nutricional inconsistente contribuye al problema. Un estudio en Cuenca encontró que el 24% de los productos procesados y ultraprocesados presentan inconsistencias en el

semáforo nutricional, confundiendo a los consumidores y abriendo espacio para prácticas engañosas (Morales et al. 2020). La intrusión profesional también se ve reflejada en quejas de nutricionistas, quienes reportan que médicos prescriben dietas sin consultarles, limitando la atención personalizada (Carpio-Arias et al., 2023). Esta situación, sumada a la desnutrición hospitalaria (37.1% según el Estudio ELAN de 2014), resalta la necesidad de regular la práctica nutricional para evitar fraudes y garantizar intervenciones basadas en evidencia. Los nutricionistas deben integrarse en equipos multidisciplinarios y las políticas públicas deben fortalecer la regulación y formación para prevenir la mala praxis.

Materiales y Métodos

Se emplea una investigación documental mediante una revisión sistemática en publicaciones trabajos de grado, artículos y estudios que revelen hallazgos capaces de solventar la problemática.

La investigación documental consiste en examinar literatura científica publicada entre 2020 y 2025, utilizando bases de datos como PubMed, Scopus y Google Scholar. Se emplearon términos de búsqueda como "mala praxis nutricional", "nutrición Ecuador", "desnutrición crónica" y "obesidad Ecuador". Se seleccionaron 20 artículos relevantes, excluyendo aquellos sin datos específicos sobre Ecuador o países vecinos (Perú, Colombia, Bolivia). Los documentos se analizaron cualitativamente, categorizando temas como estadísticas nutricionales, fraudes, intrusismo profesional y políticas públicas. Se priorizaron aquellos que demuestran la necesidad de integrar a la nutrición como cátedra universitaria en carreras de salud como medida al combatir problemas de nutrición y desinformación en los medios por parte de no profesionales.

Resultados y Discusión

La inclusión de la nutrición como asignatura obligatoria en las carreras de salud en universidades es crucial para abordar los desafíos de salud pública relacionados con la doble carga de malnutrición, que combina desnutrición crónica y obesidad. En Ecuador, un protocolo educativo basado en nutrimetría demostró que la enseñanza de nutrición en contextos escolares mejora los indicadores antropométricos y el consumo de alimentos locales, subrayando la relevancia de incluir esta asignatura en los currículos universitarios. Sin embargo, la falta de nutricionistas en el sistema de salud pública (menos del 10% de los centros de salud cuentan con uno) y el intrusismo profesional,

con un 38.6% de desempleo entre nutricionistas, resaltan la necesidad de fortalecer la formación académica para garantizar una praxis profesional ética.

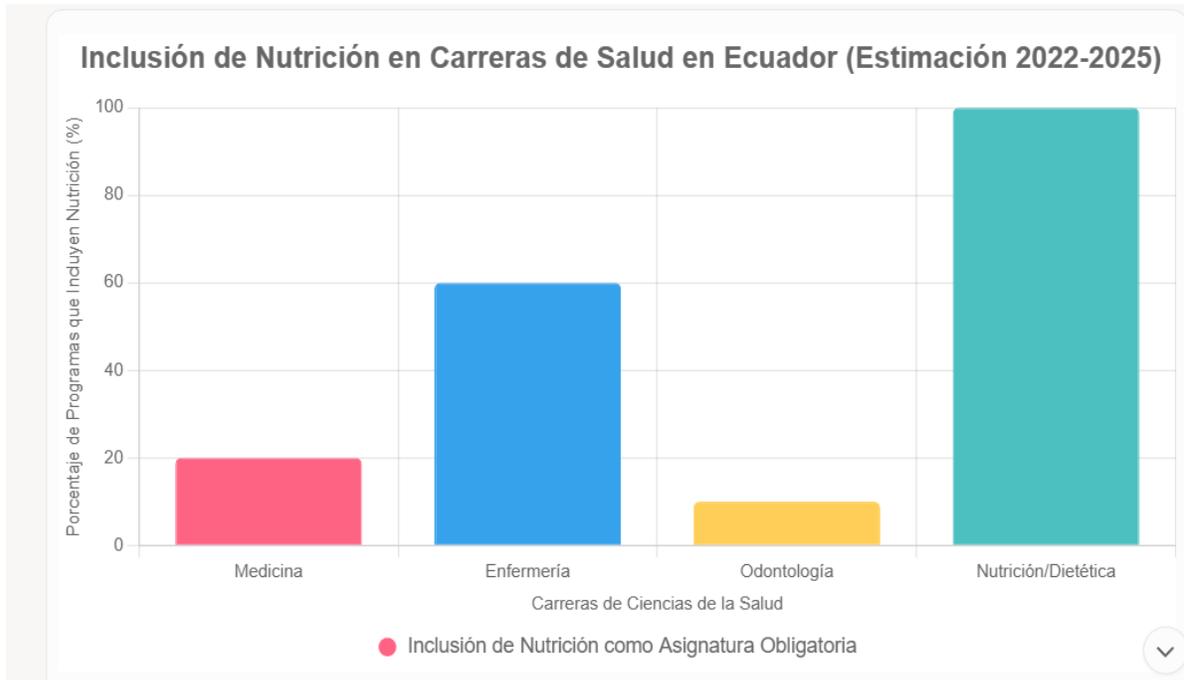


Figura 1. Inclusión de la nutrición como asignatura en carreras de salud

Según Cueva, Martínez y Guillén (2009) en México ante el problema de desnutrición se encontró que el 30% de la matrícula en enfermería llevaba nutrición, de 28 programas solo 6 habían revisado nutrición y es considerada una materia optativa; por ende, al reubicarla como asignatura obligatoria permite tener mayor conciencia social e impacto al guiar a la comunidad mediante bases sólidas y argumentos profesionales en contraste con dietas o recomendaciones subjetivas. De igual manera, Contreras, Gómez, García et al. (2025) mediante un estudio realizado en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET) encuestó a 195 estudiantes de siete licenciaturas, revelando que la falta de acceso a una alimentación balanceada, influida por factores como la escasez de recursos económicos, el desconocimiento nutricional y la baja disponibilidad de alimentos de calidad, impacta negativamente el rendimiento académico; estos datos resaltan la necesidad de incluir nutrición en los currículos de ciencias de la salud para capacitar a los profesionales en la promoción de dietas saludables.

Year 1	
Biochemistry: macronutrients, vitamins, minerals Developmental Anatomy: placentation, folate deficiency – neural tube defects Histology: parietal cells-IF, enzymes (stomach, pancreas), islet cells-insulin, intestine absorption	Immunology: celiac disease, malabsorption Physiology: growth; nutrient absorption Introduction to Clinical Medicine: Introduction to nutrition for patients; taking a geriatric diet history ; comprehensive history – including diet, health risks of obesity
Year 2	
Pathology: rickets, osteomalacia, osteoporosis; nutritional anemias, Fe/B12/folate deficiencies, pernicious anemia; cystic fibrosis – malabsorption; diabetes – glucose metabolism; obesity – risk factor for cardiovascular disease, some cancers; hyperlipidemia; hypertension, salt; neural tube defects, folate deficiency; neuropathology, B12 deficiency Pharmacology: vitamins and retinoids; nutrition and AIDS Reproductive Biology: nutrition and reproduction Behavioral Science: eating disorders Fundamentals of Clinical Medicine: diabetes mellitus; atherosclerosis and ischemic heart disease	Problem Based Learning (PBL) Cases <ul style="list-style-type: none"> •Patient 1: obesity, diet •Patient 2: geriatric nutrition •Patient 3: renal diet, dialysis diet •Patient 4: diabetes – management, diet, drugs •Patient 5: cancer patient, complications of chemotherapy, cancer cachexia •Patient 6: hypertension, salt-restricted diet •Patient 7: pediatric nutritional needs, failure to thrive •Patient 8: coronary artery disease, diet •Patient 9: adolescent nutrition •Patient 10: calcium, vitamin D, osteoporosis
Year 3	
Family Medicine: Geriatric Patient Handout, Cancer Guidelines	All Clinical Clerkships: Clinical Nutrition; didactic lectures
Year 4	
Required Critical Care: Nutrition Requirements for Critical Care Patients Virtual Patient Case: Geriatric failure to thrive	Transition to Residency: Nutrition for Clinical Practice – counseling skills for diet and lifestyle intervention

Figura 2. Integración de la nutrición en carreras clínicas en Reino Unido

Fuente: (Kris, y otros, 2014)

En el mismo contexto, Lima, Hernández, Martínez et al. (2021) evidencian que existe un estrecho vínculo entre enfermedades con los hábitos alimenticios y en especial con la salud; por ende, es necesario e imperioso la educación nutricional desde el proceso de las distintas disciplinas afines a las ciencias de la salud como parte de un enfoque holístico al combatir padecimientos comunes como obesidad, desnutrición, enfermedades metabólicas, diabetes e hipertensión que pueden controlarse mediante un estilo de vida sano.

Espejo, Tumani, Aguirre et al. (2022) refieren que la educación nutricional abarca acciones a nivel individual, comunitario y de políticas públicas gestado en las siguientes fases:

- ❖ **Fase de motivación.** Esta etapa busca generar conciencia y motivar al público objetivo. Se centra en ayudar a las personas a comprender la importancia de cambiar sus hábitos alimenticios, destacando los beneficios de una mejor alimentación y aumentando la percepción de los riesgos asociados a su estado de salud actual. Para ello, se proporcionan datos, estadísticas o ejemplos concretos. Además, se identifican barreras personales (como creencias o temores) y externas (falta de recursos económicos o apoyo social) que dificultan

el cambio, trabajando en conjunto para encontrar soluciones basadas en las fortalezas y capacidades de cada individuo.

- ❖ **Fase de acción.** El objetivo es capacitar a las personas para que implementen cambios concretos. Aquí se enfoca en cómo lograr dichos cambios, reduciendo la distancia entre la intención y la práctica. Se establecen metas específicas y planes de acción personalizados, fomentando herramientas de autocontrol para enfrentar desafíos y consolidar hábitos alimenticios saludables. En esta fase, es crucial que las personas adquieran conocimientos sobre alimentos y nutrición para actuar alineados con sus motivaciones.
- ❖ **Fase dependiente del entorno.** Los nutricionistas colaboran con actores clave, como legisladores, para promover entornos que faciliten los cambios alimenticios. Esto implica trabajar con tomadores de decisiones a nivel local, regional y nacional para mejorar políticas alimentarias, aumentar el acceso a alimentos saludables asequibles y fortalecer las estructuras sociales que apoyen una nutrición adecuada.

Al integrar la nutrición como cátedra nominal en todas las carreras afines a ciencias de la salud como medicina, enfermería y evidentemente a técnicos, docentes, bioquímicos o quienes deban asesorar a los pacientes; se debe diseñar un enfoque heurístico buscando incorporarla poco a poco, solventando espacios de otras asignaturas, colaboración con otros especialistas, pese de las horas dentro de la malla y sobre todo dirigirla hacia los problemas de salud pública como obesidad e hipertensión, dejar de lado a los coach informales incapaces de coordinar exámenes con profesionales de la salud al carecer de licencia y comenzar a valorar la ingesta como principal factor al mantener la salud e incidir positivamente en la calidad de vida de las personas directa e indirectamente.

La Lcda. Astrid Salazar (2025) especializada en nutrición dietética y estética da su opinión acerca de la temática, destacando que es imperioso la coordinación entre profesionales de la salud sobre la dieta sin importar sea antes o después de medicar e incluso acompañar un medicamento; puesto que, puede ser un diagnóstico acertado pero sino se cuida en las comidas no solo no tendría buen efecto, sino que deriva en problemas más graves al no condiserar factores de riesgo como diabetes, obesidad, hipertensión y es necesario derribar mitos como que tal té es bueno o esta dieta baja de peso; sino que se requiere brindar una atención personalizada acorde a sus condiciones, tratamiento y exámenes clínicos; por lo tanto, todo profesional en el área de la salud debe formarse en nutrición para dar una asesoría adecuada y evitar complicaciones. De igual manera, el enfermero Ramírez (2025) concuerda en que debe ser incluida desde tercer ciclo con una carga horaria igual a las otras materias técnicas; debido a que, muchos profesionales no toman en serio la nutrición o contraindicaciones en pacientes

y debe ser obligatoria como farmacología al saber qué recetar junto a que ingesta y por qué; esto no solo evidencia la relevancia práctica sino que a medida que se avanzan las ciencias debe realimentarse el currículo universitario ajustándose a la realidad social del país.

Tabla 1. Análisis Porcentual de la Carga Horaria de Nutrición en Carreras de Salud en Ecuador

Carrera	Carga Horaria Total Estimada (Horas)	Carga Horaria de Nutrición (Horas)	Porcentaje de Nutrición (%)
Medicina	6,000	90	1.5%
Enfermería	5,500	210	3.8%
Odontología	5,500	45	0.8%
Nutrición/Dietética	5,000	1,750	35.0%

En medicina, la baja carga horaria (1.5%) refleja un enfoque en patologías y tratamientos farmacológicos, con nutrición limitada a bioquímica y módulos optativos. Esto contribuye al intrusismo profesional, ya que médicos suelen prescribir dietas sin formación adecuada. En enfermería, con 3.8% incluye más contenido de nutrición, especialmente en salud comunitaria, pero sigue siendo insuficiente para abordar de forma integral problemas de salud o complicaciones por dieta o problemas metabólicos. En odontología, la carga mínima (0.8%) se centra en nutrición relacionada con salud bucal, lo que limita su impacto en problemas metabólicos o dietéticos generales. En cambio, en Nutrición/Dietética la alta carga (35%) refleja su especialización, incluyendo asignaturas como "Nutrición en las Diferentes Etapas de la Vida" (120 horas en UEES) y laboratorios de antropometría. Sin embargo, el desempleo del 38.6% entre nutricionistas sugiere una desconexión entre formación y oportunidades laborales.

Conclusiones

Como profesional en nutrición, la praxis implica integrar conocimientos científicos con un enfoque ético para abordar los problemas en salud; la formación continua es esencial para contrarrestar la mala praxis, como la prescripción de dietas no supervisadas que derivan en trastornos alimenticios o problemas metabólicos. La colaboración interdisciplinaria con médicos y otros especialistas, permite ajustar planes dietéticos basados en registros clínicos, mejorando la salud del paciente.

Desde la praxis docente, la enseñanza de la nutrición en carreras de salud es crucial para formar profesionales competentes que aborden problemas de salud pública como la diabetes (7.2% de

prevalencia en adultos) y la inseguridad alimentaria (18.31% en mujeres en 2020). La inclusión de esta asignatura mejora los indicadores antropométricos y fomenta hábitos saludables desde la educación. Los docentes deben diseñar currículos que integren las tres fases de la educación nutricional (motivación, acción, entorno), promoviendo un enfoque heurístico que prepare a los estudiantes para enfrentar desafíos éticos y sociales, evitando prácticas fraudulentas y fortaleciendo la praxis profesional.

La relevancia social de la nutrición como cátedra radica en su capacidad para mitigar problemas de salud pública y promover el bienestar en Ecuador, donde la desnutrición crónica afecta al 40.7% de los niños indígenas en Chimborazo y el etiquetado inconsistente (24% de productos procesados) confunde a los consumidores. Incorporar nutrición en los currículos de ciencias de la salud fomenta una conciencia social que combate la desinformación en redes sociales y los fraudes nutricionales, promoviendo dietas supervisadas que previenen enfermedades metabólicas y mejoran la calidad de vida, especialmente en comunidades vulnerables.

Bibliografía

- Borja, F. (2022). Responsabilidad médica y mala praxis: derecho comparado Ecuador - España. JUEES, (3). <https://revistas.uees.edu.ec/index.php/rjuees/article/view/1129>, 151-162.
- Carpio, T., Tamariz, E., Gozalbo, M., Guillén, M., & Torres, M. (2022). Evaluación del estado nutricional de escolares en Ecuador mediante nutrimetría: Propuesta de protocolo educativo para abordar los determinantes de la desnutrición. *Nutrients*, 14(18). <https://doi.org/10.3390/nu14183686>, 3866.
- Çiğdem, M. H., Seockhoon, C., & Dilek, D. K. (2025). Impacto de la educación en higiene del sueño en la gestión del sueño y la nutrición en niños de 10 a 18 años. *Anales de Pediatría: Publicación Oficial de la Asociación Española de Pediatría (AEP)*, 102(2), 2-9.
- Contreras, J., Gómez, C., García, J., Chávez, J., & Contreras-Chable, R. (2025). Hábitos alimenticios y aprendizajes en estudiantes universitarios. El caso de la UIET. *Acciones educativas:: desarrollo de proyectos académicos comunitarios sustentables*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10005565>, 287-299.
- Cueva, ., L., Martínez, J., & Guillén, D. (2009). Importancia de la nutrición en el plan de estudios de enfermería de la FESI UNAM. *Enfermería Global*, 16. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412009000200010&lang=es, 1-16.
- Díaz, C., Alfaro, P., Olivares, C., Munizaga, R., & Kerkhoffs, L. (2022). Relatos de vida que elaboran personas vegetarianas sobre el acompañamiento y planificación nutricional. *Revista chilena de nutrición*, 49(2). <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182022000200217> , 217-225.
- Espejo, J., Tumani, M., Aguirre, C., Sánchez, J., & Parada, A. (2022). Educación alimentaria nutricional: Estrategias para mejorar la adherencia al plan dietoterapéutico. *Revista chilena de nutrición*, 49(3). https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-75182022000300391&script=sci_arttext, 391-398.
- Gallegos, S., Nicolalde, M., & Santana, S. (2014). State of malnutrition in hospitals of Ecuador. . *Nutrición Hospitalaria*, 30(2). <https://doi.org/10.3305/nh.2014.30.2.7447>, 425-435.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2018). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición - ENSANUT . Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/ENSANUT/ENSANUT_2018/Principales%20resultados%20ENSANUT_2018.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2024). Boletín Técnico, Nro. 02-2024-ENDI. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ENDI/R2/Boletin_tecnico_%20ENDI_R2.pdf
- Kris, P., Akabas, S., Bales, C., Lynne, B., Edwards, M., Carine, C., . . . Seidner, L. (2014). La necesidad de avanzar en la educación nutricional en la formación de los profesionales de la salud y la investigación recomendada para evaluar su implementación y eficacia. *Am J Clin Nutr*;99(5). doi: 10.3945/ajcn.113.073502, 11535-11665.
- Lcda. Astrid Salazar, M. e. (Agosto de 2025). Nutrición como asignatura en universidades. (I. D. Orellana, Entrevistador)

Lima, A., Hernández, A., Martínez, L., & Laguardia, Y. (2021). La educación alimentaria y nutricional desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Anatomía y Fisiología Humana. *Anatomía Digital*, 4(2). doi.org/10.33262/anatomiadigital.v4i2.1615, 30-39.

Marauri, I., Del Mar, M., & Marín, F. (2024). Divulgadores, no influencers comunicación de nutricionistas en redes sociales. *Vivat Academia*, 157. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9241539>, 27.

Ministerio de Salud Pública. (Viceministerio de Gobernanza de la Salud Pública). Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición 2018-2025. Quito, Ecuador: 2018.

Morales, D., Cruz, C., Tolentino, L., Encalada, L., & Abril, V. (2020). Evaluation of the accurateness of the nutritional labels of processed and ultra-processed products available in supermarkets of Ecuador. *Nutrients*, 12(11). <https://doi.org/10.3390/nu12113481> , 3481.

Ramírez, E. R. (Agosto de 2025). Enfermero de BGR Exports (Isla Puná). (A. e. Ing. Diego Orellana, Entrevistador)

Rejón, J., Escobar, D., Roblero, S., Dávila, M., & Mandujano, Z. (2022). Conocimientos nutricionales en estudiantes universitarios del sector público del Estado de Chiapas, México. *Investigación en Educación Médica*, 11(44). <https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2022.44.22403>, 66-75.

Sempértegui, F., & Estrella, B. (2022). High prevalence of chronic malnutrition in indigenous children under 5 years of age in Chimborazo-Ecuador: Multicausal analysis of its determinants. *BMC Public Health*, 22(1). <https://doi.org/10.1186/s12889-022-14309-8>, 1975.

Vinueza, A., Tapia, E., Tapia, G., Nicolalde, T., & Carpio, T. (2022). Estado nutricional de los adultos ecuatorianos y su distribución según las características sociodemográficas. Estudio transversal. *Nutrición Hospitalaria*, 40(1). <https://dx.doi.org/10.20960/nh.04083> , 103-108.

© 2025 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)